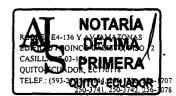
CORRAL & ROSALES

FRANCISCO ROSALES RAMOS XAVIER ROSALES KURI RAFAEL ROSALES KURI SANTIAGO PALACIOS CISNEROS MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS MILTÓN CARRERA PROAÑO



TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL. INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW CORRALROSALES.COM

Quito, 11 de Enero de 2010

Doctor. Sebastián Valdivieso Cueva. Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito.

Señor Notario.-

Por medio de la presente le solicito a usted sírvase protocolizar los documentos relativos al certificado de existencia legal de PSS LATIN AMERICA HOLDINGS, así como su traducción y su respectiva apostilla.

Por la atención que le de a la presente, le anticipo mi agradecimiento

Atentamente, CORRAL & ROSALES

Dr. Milton Carrera Proaño

MAT. 5634 CAP.



Certificate Of Good Standing

TO WHOM IT MAY CONCERN

I DO HEREBY CERTIFY that

PSS Latin America Holding

a company duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands is at the date of this certificate in Good Standing with the office, and duly authorized to exercise therein all the powers vested in the company.

Given under my hand and Seal at George Town in the Island of Grand Cayman this 2nd day of December Two Thousand Nine

An Authorised Officer, Registry of Companies, Cayman Islands.







| aranenguryhte. | AFOSTILLE |
|----------------|---|
| (Haguo | Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961) |
| 1 | Country: The Cayman Islands |
| | This public document |
| 2. | has been signed by Exictionac Exclusion |
| 3. | acting in the capacity of An Authorica Office. |
| 4. | bears the explistemp of heapting of Confaniell |
| | CERTIFIED CERTIFIED |
| 5. | at Grand Cayman 6. the 7-027-2009 |
| 7 | byKStersor Hor Governor of the Cayman Islands |
| . 8. | no guy y |
| 9. | Seal/Samp 10. Signature |

Yo, Michael Wollmann Holguín con cédula de ciudadanía número 171189904-5 conocedor del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el siguiente documento:

- TRADUCCION -

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

- 1. País: Islas Caimán
- 2. Este documento público ha sido firmado por **Eziethamae Bodden**
- 3. actuando en su capacidad de **Un Oficial Autorizado**
- 4. lleva el sello de **Registrador de Compañías**Islas Caimán

CERTIFICADO

- 5. en Gran Caimán
- el 7 de Diciembre de 2009
- 7. por K. Stewart, por el Gobernador de las Islas Caimán
- 8. Número: 9448
- 9. Sello: SELLO EN RELIEVE Firma:

K. Stewart

- HASTA AQUI LA TRADUCCION -





-TRADUCCION-

MC-115484

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

A quien le interese

Por la presente certifico que

PSS Latin America Holdings

Es una compañía debidamente organizada y que existe bajo y por la virtud de las Leyes de las Islas Caimán esta a la fecha de este certificado en regla con la Oficina, y está debidamente autorizada a ejercer en él todas las facultades atribuidas en la compañía.

Dado bajo mí firma y sello en la ciudad de George Town en la isla de Gran Caimán el día 2 de Diciembre de Dos Mil Nueve

SELLO NEGRO

(Firma ilegible) Un Oficial Autorizado, Registro de Compañías, Islas Caimán

-HASTA AQUÍ LA TRADUCCION-

Michael Wollmann Holguín

C.C.: 171189904-5

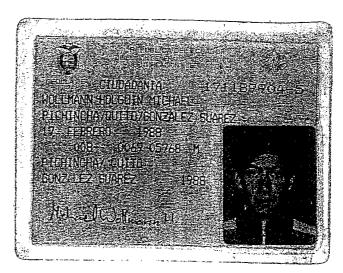
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a río cargo y que corresponde a: WOLLMANN HOLGUIN MICHAEL con cédula de ciudada numero 171189904-5, en Quito a, once de Enero de dos mil diez.- c.s.

NOTARIO VIGESIMO CUARTO

QUITO







HOTARIA VIGESIMA CUAMTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad previota en el numeral 3 de Arc. 10 de 15 Ley Notarial, Joy 16 que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, I ENE ZUIU, MM.7

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA NOTA RIO



MOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CALTON QUITO. De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en _____ 5 ____ fojas enteceden son iguales rios documentos presentados ante mi.

Quito, 1 2 ENE 2010

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA

NOTARÍA

PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor reraDECIMA Milton 5 Proaño, profesional con matricula numero cinco mil seliscienta numero cinc treinta y cuatro del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, LA COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO RELATIVO AL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE PSS LATIN AMERICA HOLDINGS. SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION, que antecede. Quito a, doce de enero de dos mil diez.- EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, doce de enero de dos mil diez.- c.s.

Dr. Sebaarlân Haldweso Cueva MOTARIO VIGESIMO CUARTO OUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en fojas, presentado ente la suscrita Notaria, En Quito, hoy día 2 1 ENE. 2014

Dra. Ana Julia Solis Chávez NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO